



Listado de solicitudes admitidas al examen de Coincidencia de la convocatoria extraordinaria del segundo semestre 2022-2023

06/07/2023

IMPORTANTE: Para que el/la estudiante tenga derecho a realizar el examen de incidencias, tiene que haberse presentado al examen de la asignatura con la que coincidía, y debe acreditarlo aportando, al profesorado responsable de la asignatura que debe hacer el examen de incidencias, el justificante de haber realizado el examen ordinario de la asignatura con la que se producía la coincidencia, firmado por el profesorado responsable de dicha asignatura.

JUSTIFICANTE DE ASISTENCIA: Para poder realizar el examen de incidencias se deberá presentar al profesor que realice el segundo examen un justificante firmado por el profesor responsable del primero, en el que se acredite que realizó ese primer examen en la fecha inicial oficialmente prevista para dicha asignatura. Se puede descargar de la [página web](#) del Centro en formato pdf.



ADJUNTO	TAMAÑO
COINCIDENCIAS DE EXÁMENES JULIO 2023.pdf	33.72 KB